



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 18 de Noviembre de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 1189/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00025466-1/2022, La Res. CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Martin Miguel Converset, en su carácter de Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, solicita la promoción interina de Martín Eduardo Herrero en el cargo de Escribiente, a partir del 24 de Octubre del Corriente, y la designación interina externa de Juan Pablo Righetti, en el cargo de Auxiliar, ambos hasta el día 1 de Marzo de 2023.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 456/2022-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Escribiente en virtud del pase y designación de la agente Mariana Carla Elia a la Sala IV de la Cámara de Apelaciones del Fuero, con el cargo de Relatora, conforme Res. Presidencia N° 1117/2022.

Que para cubrir el referido cargo se solicita la promoción interina del agente Martin Eduardo Herrero, quien actualmente revista en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, conforme Res. Presidencia N° 1382/2017.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado el agente Jonathan Schvarzman, conforme Resolución Presidencia N° 1382/2017.

Que para cubrir el cargo que deja vacante el agente Herrero se solicita la designación interina externa de Juan Pablo Righetti, inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el Nro. 24876, y ha completado los cursos previstos en la Resolución CM N° 41/2021.

Que en virtud del ingreso externo intervino el Observatorio de la Discapacidad quien informó que, en atención a que no fue seleccionada una persona con diversidad funcional para la cobertura del cargo de la dependencia en cuestión, se solicita en próximas designaciones se tenga en cuenta el artículo 1 de la Ley 1502/04 y artículo 3 del Reglamento de Incorporación de Personas con Discapacidad – Res. N° 569/10 y sus modificatorias N° 252/20 y 65/21 y Resolución 438/2, a fin de promover el empleo de personas con diversidad funcional en el sector público y regular su incorporación, en una proporción no inferior al cinco (5) por ciento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable que tomo conocimiento de lo informado.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover, a partir del día 24 de octubre de 2022, al agente Martin Eduardo Herrero, Legajo N° 5150, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Mariana Carla Elia, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Clara Rodríguez Quiroga, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Macarena Conforti en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Jonathan Schvarzman, en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar a Juan Pablo Righetti, D.N.I. N° 43.987.667, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, hasta el día 1° de marzo de 2023, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Martin Eduardo Herrero; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1189/2022